

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TAPIOLES

Anuncio aprobación definitiva modificación presupuestaria por transferencia de créditos

Aprobado definitivamente el expediente de modificación al presupuesto de gastos 01/2019, por transferencias de créditos se hace público el contenido de la modificación tal y como a continuación se indica:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Crédito actual	Incremento	Crédito definitivo
920 227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.540,00 €	5.000,00 €	7.540,00 €
<i>Total gastos</i>			<i>5.000,00 €</i>	

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Crédito actual	Disminución	Crédito definitivo
1532 210	Reparaciones, mantenimiento y conservación. Varios	5.000,00 €	2.000,00 €	3.000,00 €
161 210	Reparaciones aguas.	5.000,00 €	2.000,00 €	3.000,00 €
920 221	Energía eléctrica.	3.000,00 €	500,00 €	2.500,00 €
920 226.99	Otros gastos diversos	3.000,00 €	500,00 €	2.500,00 €
<i>Total gastos</i>			<i>5.000,00 €</i>	

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que considere conveniente.

Tapioles, 14 de mayo de 2019.-El Alcalde.